Montoya Santamaría - Mª del Rosario.

Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias.
En el B.O.E. nº 419 del día 13 diciembre 1937 aparece una Orden disponiendo el cese e inhabilitación para el desempeño de cargos directivos y de confianza.

Extracto de la documentación existente en el expediente personal del Auxiliár temporal de la Facultad Ciencias de Sevilla, Doña Maria del Rosario Montoya Santamaria.

I. Hoja de servicios, sin certificar.

2. Por R.O. I9 noviembre I930 fué nombrada Auxiliar temporal de la Facultad Ciencias de Universidad Sevilla, adscripta al Grupo de Naturales, con la gratificación de tres mil pts. durante cuatro años prorrogables por otros cuatro; posesionándose el 4 diciembre.

3. La Junta de Facultad propone la prórroga por cuatro años, el nombra,iento de Auxiliar temporal.

× 4. Por O. I3 diciembre I934 se le prórroga por cuatro años, el nombramiento.

× 5. Por O. II diciembre I937 (B.O. del I3) se dispone el cese en el cargo e inhabilitarla para cargos directivos y de confianza.

Sanciñada

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PROFESORADO **Núm.** 3468

DECLARACIÓN que presenta al Rectorado el Profesor Auxiliar *de la Facultad de* Ciencias ——— *para la confección de la* TARJETA DE IDENTIDAD, *acordada por la Junta de Gobierno en 29 de mayo de 1933.*

Expedida el 17 - junio - 1935

EL SECRETARIO GENERAL,

Alarcón

(1) Montoya y (1) Santamaría D.ª M.ª del Rosario

nacido en Madrid *provincia de* idem *el día* 15 *de* Julio *de* 1907.

Reside en Sevilla (2) ~~Cádiz~~, *calle* Colombia " *núm.* 11 2.º B

Sevilla 17 *de* junio *de* 1935

FIRMA

M.ª del Rosario Montoya

18

(1) Apellidos paternos y maternos.

(2) Táchese lo que no proceda.

Extracto hoja de servicios de ....

CARGO	Fecha del nombramiento	FECHA POSESIÓN	FECHA CESE	SUELDO	OBSERVACIONES

PROFESORADO NUMERARIO Y AUXILIAR

DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA

HOJA DE SERVICIOS

D.ª María del Rosario Montoya y Santamaría

natural de Madrid *provincia de* id Nacido en 15-7-1907 ~~*años*~~*, Catedrático titular de la asignatura de* .... *que actualmente desempeña la* .... *en* ....

y ocupa el número .... *en el escalafón del año 19*............ *tiene los méritos y circunstancias que a continuación se expresan:*

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento; con expresión de las excedencias, separaciones y salida del Profesorado	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación o por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente
	Día...	Mes...	Año...	Día...	Mes...	Año...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Pesetas
Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias U.d de Sevilla adscrita al grupo de Naturales, por 4 años prorrogables por otros [...]enatrio; por Real Orden de	19	Nobre	1930	4	Dbre	1930										3,000

Lit. Miñón, Valladolid

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento; con expresión de las excedencias, separaciones y salida del Profesorado	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación o por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente
	Día...	*Mes...*	*Año...*	*Día...*	*Mes...*	*Año...*	*Años..*	*Meses..*	*Días..*	*Años..*	*Meses..*	*Días..*	*Años..*	*Meses..*	*Días..*	*Pesetas*

Carrera literaria.—Honores y condecoraciones

Título de Bachiller, expedido por el Rector de la Universidad Central, en 17 Septbre 1924.

Título de Licenciado en Ciencias (Sección de Naturales), habiendo hecho constar su suficiencia en la Uni de Madrid el día 1º de Febrero de 1930, con calificación de Sobresaliente; expedido por la Superioridad en 20 Mayo 1930.

Servicios prestados con anterioridad al nombramiento de Catedrático numerario

Según certificado expedido en Madrid en 9 de Junio de 1926, por el Sr. Conservador-Auxiliar administrativo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, visado por el Director del mismo, la Srta María del Rosario Montoya, asistió á las 40 sesiones dadas en el curso práctico de Mineralogía y Geología.

Según certificado expedido en Madrid á 31 de octubre de 1930, por el Secretario de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, visado por el Vicepresidente de la misma, la Srta María del Rosario Montoya, en sesión celebrada por dicha Junta en 4 de octubre de 1927, fué admitida como Aspirante al Magisterio secundario en la Sección de Ciencias Naturales del Instituto Escuela de 2ª enseñanza dependiente de dicha Junta, habiendo desempeñado el cargo de Aspirante desde Octubre de 1928 hasta Junio de 1930.

Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de Catedrático numerario

Profesora aspirante del Instituto-Escuela de Sevilla desde el 20 Julio de 1932, por Orden Ministerial de 12 de igual mes y año.

Encargada de curso, interina por un año, de la asignatura de Historia Natural, del Instº Escuela de 2ª enseñª
3 de Sevilla, con 5,000 ptas, por Orden de 1º Novbre 1933.

Publicación de obras y trabajos científicos o literarios. Descubrimientos científicos. Comisiones facultativas

D. .... *Catedrático y Secretario de* ....
....

CERTIFICO: Que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado el interesado y le han sido devueltos y con los que obran en la secretaría de mi cargo.............................

.... a .... de .... de 192

V.° B.°

El Director,

Recibí los documentos.



Hay una póliza de clase 5ª A.0844630, inutilizada = Don Manuel García Morente, Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.= Por cuanto por Real orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido á bien nombrar á Doña María del Rosario Montoya Santamaría Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, adscrita al grupo de Naturales, con la gratificación de tres mil pesetas anuales.= Dicho nombramiento tendrá efecto durante cuatro años, prorrogables por otros cuatro, y se considerará nulo si en el acto de la toma de posesión no presenta la interesada su título facultativo, obtenido mediante reválida, conforme determina la R.O. de 10 de Junio último (Gaceta del 15) y Real decreto de 9 de Enero de 1929.= Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de 10 de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido á Doña María del Rosario Montoya Santamaría el presente Título, para que desde luego; y de conformidad con lo dispuesto en el artº 27 del Reglamento de siete de Septiembre de mil novecientos diez y ocho pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción á lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, ó á lo que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión ante el Jefe del referido Centro; requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo .= Dado en Madrid á diez y nueve de Noviembre de mil novecientos treinta.= M. García Morente = rubricado= al margen hay un sello de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.= Título de Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.= á favor de Doña María del Rosario Montoya Santamaría.= Universidad de Sevilla= Queda registrado este Título al folio 114 número 693, del libro correspondiente = Sevilla 24 de Noviembre de 1930.= El Secretario general Ldo. Antonio Palomo = hay un sello de la Universidad de Sevilla = Don Antonio Palomo y Ruiz, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, Jefe de Administración de tercera clase y Secretario general de la Universidad de Sevilla,= Certifico: que Doña María del Rosario Montoya Santamaría, provista de su cédula personal nº [illegible], Sevilla 1ª, clase 13, expedida en Madrid á veintisiete de Julio de mil novecientos treinta y demás documentos, ha tomado posesión el día cuatro de Diciembre actual, del cargo de Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias, para que fué nombrada por Real orden del diez y nueve del mismo mes, adscrita al grupo de Naturales con la gratificación de tres mil pesetas anuales, cuyo nombramiento tendrá efecto durante cuatro años, prorrogables por otros cuatro y habiendo presentado la interesada su título facultativo obtenido mediante reválida.= Y para que conste y surta sus efectos, extiendo la presente certificación, visada por el Iltmo. Sr. Rector de esta Universidad y sello de la misma, en Sevilla á seis de Diciembre de mil novecientos treinta.= Ldo. Antonio Palomo.= rubricado = Vº Bº.= El Rector = R. Carande.= Hay un sello de la Universidad de Sevilla.=

Es copia, El Secretario General

UNIVERSIDAD

Antonio Palomo

4





A.3183460 *

A C T A

En la ciudad de Sevilla a cuatro de diciembre de mil novecientos treinta, compareció ante el Ilmo Sr Rector de esta Universidad Dr Don Ramon Carande Thovar, asistido del infrascrito Secretario general Doña Maria del Rosario Montoya Santamaria, nombrada Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscripta al grupo de Naturales y provista de su Título facultativo obtenido mediante reválida.

Leida la Real Orden de nombramiento, de diez y nueve del pasado mes, el Ilmo Sr Rector le dió la posesión, levantandose la presente acta, que firman todos los asistentes.

RCarande

Mª del Rosario Montoya

Antonio Palomo

UNIVERSIDAD
DE
SEVILLA

DECANATO
DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS

Nº 46

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. certificacion con el acuerdo tomado en Junta de Facultad celebrada proponiendo a la Profesora Auxiliar Dª Maria del Rosario Montoya, para la prorroga de otros cuatro años en el referido cargo y con el ruego de que se sirva elevarla a la Superioridad.

Viva V.E. muchos años.

Sevilla 7 diciembre de 1934

El Decano,

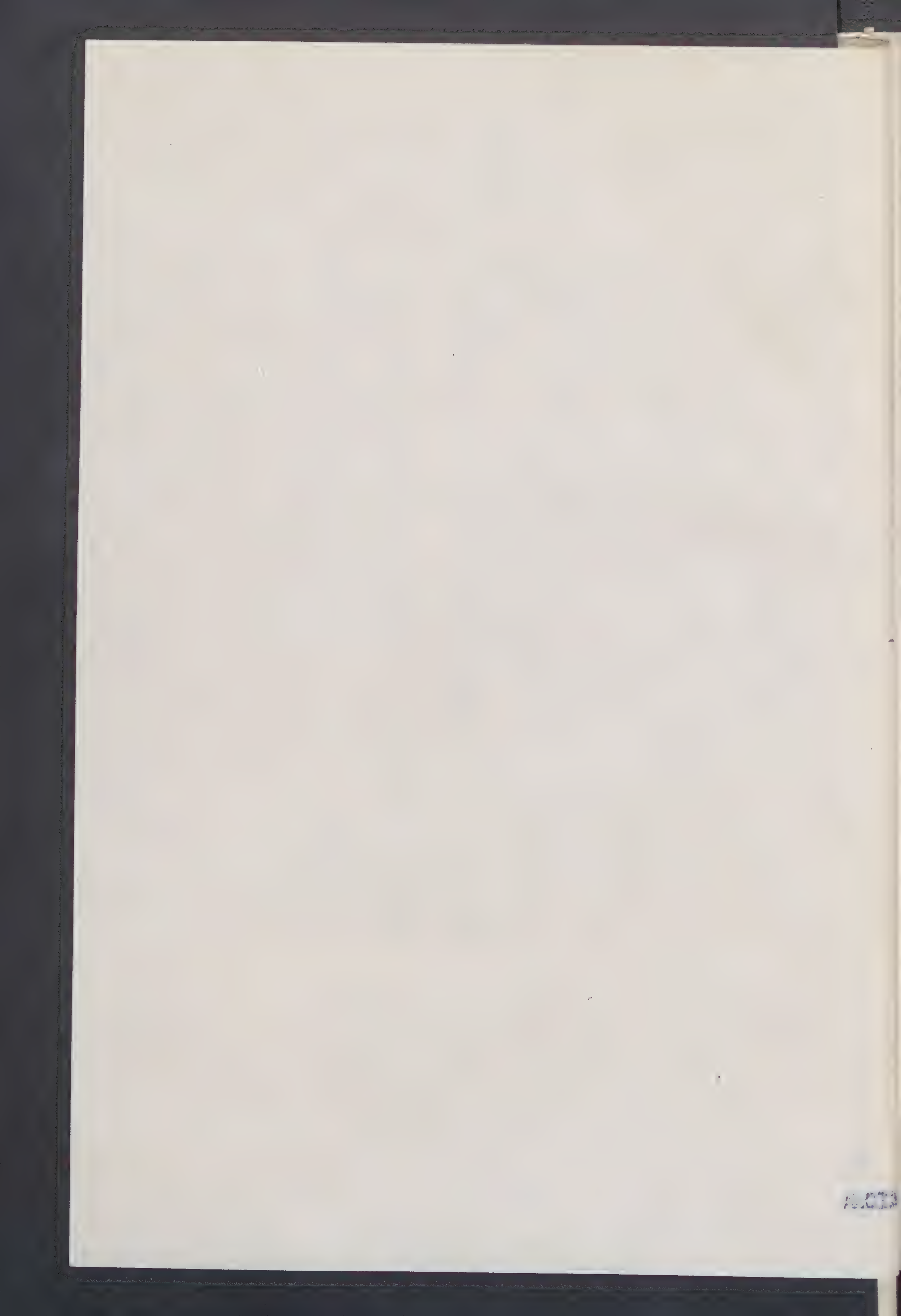
José Mª Mota

Elévese a la Superioridad.

Cumplimentado
10-XII-34

EXCMO SR RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD.

6



(4

Nº 1146

El Excmo Sr. Subsecretario de Instrucción Pública, me ha trasladado la siguiente Orden comunicada del 13 del actual:

" De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla y lo dispuesto en el párrafo 4º del art. 6º del Decreto de 9 de Enero de 1919 y demás disposiciones complementarias;

" Este Ministerio ha resuelto prorrogar por cuatro años, el nombramiento de Auxiliar temporal de la expresada Facultad, expedido con fecha 19 de Noviembre de 1930 a favor de Dª María del Rosario Montoya Santamaría, con la gratificación de tres mil pesetas anuales.

Lo que traslado a VS. para su conocimiento y demás efectos.

Sevilla 18 de Diciembre de 1934
El Rector

Traslados al Decano de Ciencias y al Habilitado

" Hay un sello de

Don Pedro de Castro y Barea, Catedrático numerario y Secretario general de la Universidad de Sevilla,

Certifico: Que el Excmo Sr. Subsecretario de Instrucción Pública, me ha trasladado la siguiente Orden comunicada del 18 del actual:

" De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla y lo dispuesto en el párrafo 4º del art. 6º del Decreto de 9 de Enero de 1919 y demás disposiciones complementarias;— Este Ministerio ha resuelto prorrogar por cuatro años, el nombramiento de Auxiliar temporal de la expresada Facultad, expedido con fecha 19 de Noviembre de 1930 a favor de Dª María del Rosario Montoya Santamaría con la gratificación de tres mil pesetas anuales."

Y para que conste, extiendo la presente, visada por el Excmo Sr. Rector de esta Universidad y sello de la misma en Sevilla a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Vº. Bº.
El V. Rector
[signature]

[signature]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

a

n° 2900

En el Boletin Oficial del Estado nº 419, del dia 13 de los corrientes, aparece una Orden dictada por la Comisión de Cultura y Enseñanza con fecha 11 del mismo més, que copiada a la letra dice así:

" Excmo Señor Visto el expediente instruido a Doña Maria del Rosario Montoya Santamaria, Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 8 de Noviembre de 1937 y Ordenes de 10 del mismo més y año y 17 de Febrero pasado, para su aplicación, he resuelto: = El Cese de Doña Maria del Rosario Montoya Santamaria, e inhabilitarla para ~~cargos~~ el desempeño de cargos directivos y de confianza en instituciones culturales y de enseñanza. "

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

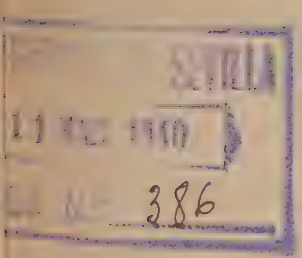
Dios guarde a V. S. muchos años.
Sevilla 1[illegible] de Diciembre de 1937.
(Segundo año triunfal)

EL RECTOR.

Sr. Decano Facultad Ciencias.

Sr. Habilitado.

Doña Mª.del Rosario Montoya Santamaria,Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias.Por Orden II diciembre I937 (B.O. del I3) se dispone el cese en el cargo e inhabilitarle para el desempeño de cargos directivos y de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza.



En oficio de fecha [illegible] de febrero último, el Ilmo. Sr. Director Gral. de Enseñanza Superior y Media me dice lo siguiente:

«Ilmo. Sr.: Con esta fecha me comunica el Excmo. Sr. Ministro la siguiente Orden:= Ilmo. Sr.= Visto el expediente de depuración instruído al Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Sevilla, doña María del Rosario Montoya Santamaría, así como lo ordenado por la Ley de 10 de febrero de 1939 y lo dispuesto por Orden de 18 de marzo del mismo año,= Este Ministerio ha resuelto, de conformidad con la propuesta formulada por el Juez Instructor y la Dirección General de Enseñanza Superior y Media, la inhabilitación para cargos directivos y de confianza a la Sra. Montoya Santamaría.=

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Sevilla, 11 de marzo de 1940.

El Rector,

M I N U T A

Se traslada: Sr. Decano Facultad de Ciencias.
" Director del Instituto de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera.
Interesada.



MINISTERIO
DE
EDUCACIÓN NACIONAL

El Instructor para Universidades varias



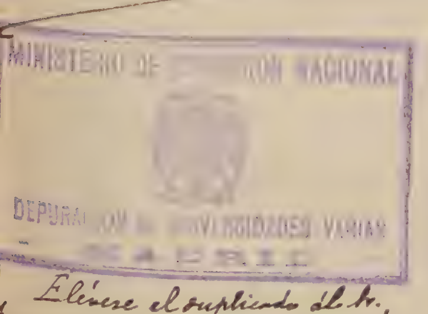
Iltmo. Sr.

Para su traslado al interesado tengo el honor de remitir a V.I pliego de cargos que se formula en el expediente de depuración de la Profesora Auxiliar de esa Universidad Dª. Maria del Rosario Montoya Santamaria; pliego que deberá ser contestado en término de ocho días a contar de su notificación según lo dispuesto en la Ley de 10 de Febrero de 1939.

A los efectos de constancia en el expediente de la diligencia de la notificación a la interesada con el presente oficio le remito un duplicado que deberá serme devuelto una vez cumplimentado, al Jardin Botánico de Madrid (Paseo del Prado) dónde radica este Juzgado,

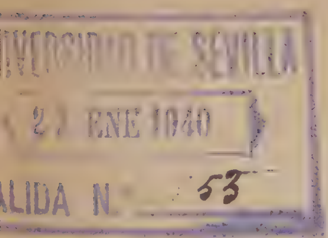
Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid 12 de enero de 1940
EL JUEZ DEPURADOR



ILUSTRISIMO SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

12



Tengo el honor de devolver a V.S. el adjunto oficio en el que consta haber entregado a la Profesora Auxiliar que fué de esta Universidad, Dª María del Rosario Montoya Santamaría, el pliego de cargos remitido por ese Juzgado depurador.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Sevilla, 23 de Enero de 1.940.

El Rector,

Juez depurador del Juzgado de Universidades Varias.
Jardín Botánico (Paseo del Prado).- MADRID.

Otros documentos existentes en el expediente de Doña María del Rosario Montoya Santamaria, Auxiliar temporal de la Facultad de Ciencias.

I. En 13 junio 1932 presentó instancia para oposiciones libres a Cátedras Agricultura de Institutos.

2. En 9 febrero 1934 instancia solicitando oposición a Cátedras Institutos.

Presento a V.I. para su curso a la Superioridad, instancia solicitando tomar parte en las oposiciones turno libre para Cátedras de Agricultura en Institutos Nacionales de 2ª enseñanza, anunciadas por Orden Ministerial de 13 de mayo último, Gaceta del 17; acompaño a la instancia, certificado de penales y certificado de méritos por servicios prestados en el Instituto Escuela de Sevilla, rogando a V.I. que ordene me sea expedida hoja de servicios por el Negociado correspondiente, por ser preciso acompañarla a la instancia.

899 Sevilla 13 de junio de 1932

Mª del Rosario Montoya

Remítase a la Superioridad

F. Candre

[firma]

Ilmo Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

15

UNIVERSIDAD
DE
SEVILLA

Negociado ....
Número ....

Excmo Señor

Ruego a V. E. se digne dar curso a las instancias que dirijo al Excmo Sr Subsecretario de Instrucción pública y a las que acompaño Hoja de servicios, en solicitud de ser considerada como opositora a las Cátedras vacantes de Institutos.

Sevilla 9 de Febrero de 1934

M.ª del Rosario Montoya

Como se pide

F. Caudel

Excmo Sr Rector de esta Universidad.

(12

UNIVERSIDAD
DE
SEVILLA

Negociado
Número 71

Excmo Señor:

Adjuntas tengo el honor de remitir a V. E. instancias y Hoja de servicios de Doña María del Rosario Montoya Santamaría, en las que solicita tomar parte en oposiciones convocadas para proveer en propiedad plazas de Profesores de Institutos.

Sevilla 10 de febrero de 1934.

El Rector

Excmo Sr Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

F.

UNIVERSIDAD DE SEV LLA

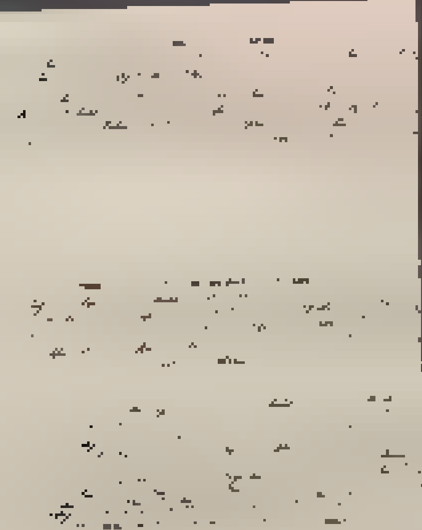
PROFESORADO Núm. 1468



Extracto hoja de servicios de

CARGO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

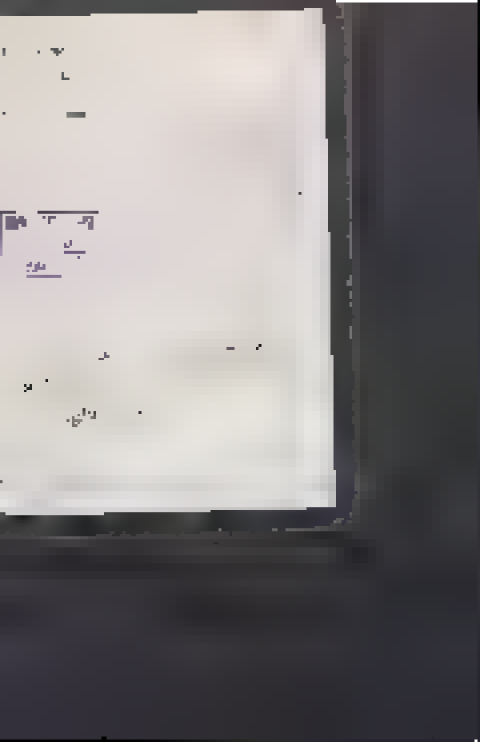












[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

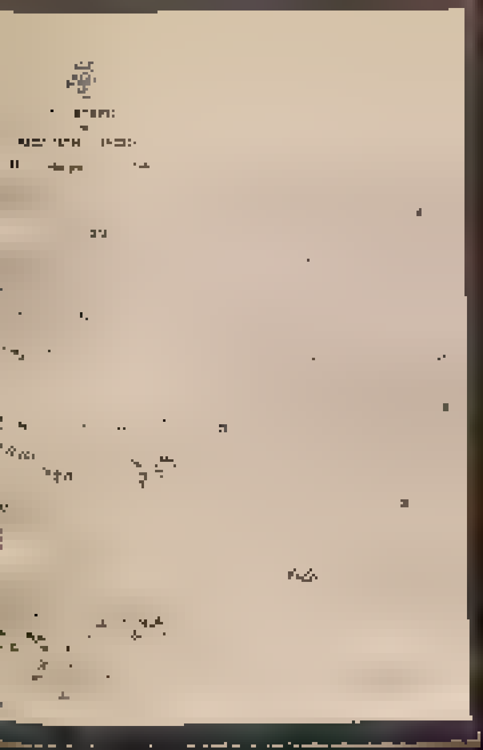
[illegible]

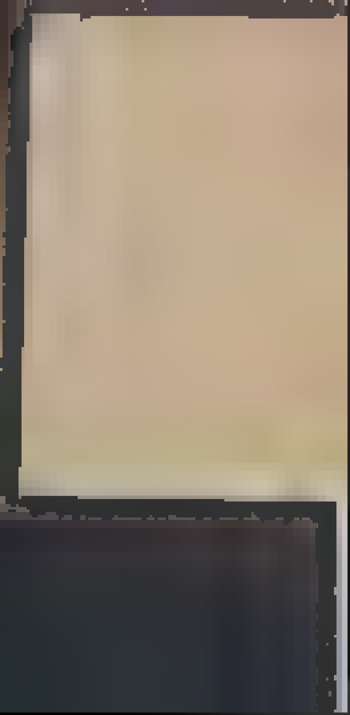
[illegible]

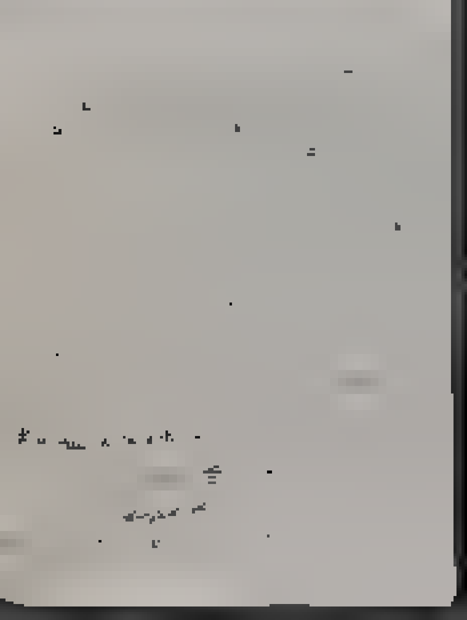
[illegible]

[illegible]

[illegible]







UNIV[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

